

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

JARDINES DE SAN LORENZO			
CLAVE	07-099	ALCALDÍA	IZTAPALAPA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	REUNIÓN VIRTUAL POR PLATAFORMA DIGITAL ZOOM		
FECHA	VIERNES 28 DE AGOSTO	HORA	19:00 HORAS.
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Lista de asistencia
2	Instalación de la COPACO
3	Lectura y aprobación del Orden del Día
4	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año
5	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año
6	Temas generales

A T E N T A M E N T E

C. CAROLINA LÓPEZ ANGULO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JOSÉ DE JESÚS FIGUEROA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ERNESTO RUÍZ ALCÁNTARA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARÍA DE LOURDES GALICIA VALENCIA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. VERÓNICA CEBALLOS VILLANUEVA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. NOÉ MARIO ALARCÓN MONDRAGÓN
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. VIRGINIA MARTÍNEZ DUEÑAS
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. LUIS ÁNGEL ALBARRÁN MARTÍNEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JOSÉ EDUARDO ROSAS PÉREZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.